

Calificación

2007	2008	1T09	2T09
A+	A+	A+	AA-

Resumen Financiero

(USD MM)	2005	2006	2007	2T08	2008	2T09
Activos	403	362	423	439	559	638
Patrimonio	171	183	195	198	211	225
Resultados	17.4	13.2	14.5	7.1	14.9	7.5
ROA (%)	8.6	3.4	3.7	3.3	3.0	2.5
ROE (%)	20.3	7.4	7.6	7.3	7.3	6.9

Contactos

Patricio Baus
 (593 2) 222 23 23
pbaus@bankwatchratings.com

Guissela Salgado
 (593 2) 254 83 93
g.salgado@bankwatchratings.com

PERFIL

El Banco del Estado (BDE) es una institución financiera pública, autónoma, con personería jurídica, patrimonio propio, duración indefinida, con finalidad social y pública. Se crea en 1976 como Banco de Desarrollo del Ecuador, inicia operaciones en 1979, se rige por la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado que cambió su nominación en 1992. Su objetivo es financiar estudios, programas, proyectos, obras u otros encaminados a la provisión de servicios públicos, cuya prestación es responsabilidad del Estado, sea en forma directa o por delegación a empresas mixtas o privadas. Tiene domicilio principal en Quito, cinco sucursales, y está sometida al control directo de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS). Sus inversionistas y deudores son el Estado, los consejos provinciales, las municipalidades y los organismos regionales de desarrollo del país, quienes acceden a crédito luego de calificar que el destino del proyecto sea para el desarrollo socio-económico del país.

RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACIÓN

El Comité de Calificación de BankWatch-Ratings S.A. con base en la gestión, estados financieros al 30 de junio de 2009 y demás información presentada por la institución, decidió otorgar la calificación de "AA-" para el BANCO DEL ESTADO, que de acuerdo con la Resolución No JB-2002-465 de la Junta Bancaria, contiene la siguiente definición: *"La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación"*.

El cambio de calificación se sustenta en la calidad de los activos de riesgo, la recurrencia y generación de resultados operativos, el sustento patrimonial y la mejora de la calificación soberana. El BDE se posesiona como líder en la banca pública en jun.09, dada la calidad de sus activos de riesgo, una sólida estructura financiera, y los proyectos de negocio futuro, que constituyen una buena combinación para proyectar su solvencia y estabilidad en la atención de su objetivo social. Contribuye en la calidad de la cartera, el control técnico, la cobertura de provisiones, y los mecanismos de recuperación automática, a través de transferencias de las asignaciones presupuestarias de entidades del Gobierno central; débitos de las rentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, basados en los fideicomisos de garantía; y cobranza judicial, con jurisdicción coactiva y como crédito privilegiado. La estructura financiera se sustenta con un 92.4% de activos productivos, donde el 99.9% es cartera productiva bruta.

El BDE presenta relaciones de solvencia excedentarias en forma recurrente, que disminuye porcentualmente a jun.09, por el crecimiento significativo de la cartera y los compromisos pendientes de atender, mas se estima que es temporal, porque su estructura le permite fortalecerse mediante la recuperación permanente de cartera, lo que tiene implícito la realización de sus ingresos financieros y la capitalización de los subpréstamos u otros que financian el Programa de Desarrollo Municipal, acorde a los convenios. En adición, dispone de capital libre positivo, lo que le permite la cobertura de eventuales deterioros en los activos productivos, disponibilidades y patrimonio, superando los niveles que registra la banca pública. Adicional a la solvencia, dispone de pasivos de largo plazo, que contribuyen para el calce de plazos en la gestión de activos y pasivos.

La probabilidad de que los resultados presenten un crecimiento sostenido es alta, por encima de los niveles históricos, basada en el crecimiento de su cartera de buena calidad, la legislación que apoya su recuperación oportuna, los mecanismos adecuados para mitigar el riesgo crediticio, buena cobertura de provisiones, fideicomisos de garantía a los que se transfieren los flujos operativos de los programas, la capacidad de reinversión de los recursos para el giro del

ESTADOS FINANCIEROS A: Junio 2009

FECHA DE COMITE: Septiembre 2009

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado.



negocio, la demanda existente para el desarrollo socio económico del país, y el soporte del Estado como brazo ejecutor de la política gubernamental.

Influye la experiencia de los administradores y su gestión apegada a las políticas y planificación. La administración es técnica, aunque dada la naturaleza de banca pública, adolece de inestabilidad e injerencia política. Cambios de personas en los estamentos del Gobierno Nacional y Gobiernos Autónomos Descentralizados, pueden incidir en el gobierno corporativo, limitando la agilidad en la toma de decisiones para el normal desenvolvimiento de sus proyecciones y estrategias.

La calificación otorgada es local e indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, por lo tanto no incorpora el riesgo país ni los efectos que se generarían por cambios en la política monetaria y/o cambiaria. Incorpora el riesgo sistémico generado por la incertidumbre en relación al abandono del USD como moneda local, al margen de que esta alternativa se concrete o no, dados los compromisos del BDE por las líneas de crédito contratadas con el exterior. La calificación incorpora también los riesgos sistémicos que provienen de factores macroeconómicos tanto internos como externos y que afectan el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS

- Buena calidad de la cartera de créditos apoyada en su ley, normativa y reglamentación expedidas.
 - Transferencias automáticas del Gobierno Central.
 - Fideicomiso de garantía de ingresos del deudor.
 - Jurisdicción coactiva para cobrar préstamos.
 - Créditos privilegiados para fines de recuperación.
- Fortalecimiento de la solvencia, sustentada en las políticas de prudencia financiera, capitalización de recuperaciones de crédito y generación operativa.
- Imagen corporativa sustentada en la buena gestión ejecutiva y el compromiso de sus funcionarios.
- Posicionamiento institucional por sus buenos indicadores de calidad de activos, eficiencia microeconómica e intermediación financiera, dentro del sistema de banca pública.

OPORTUNIDADES

- Capacidad de crecimiento futuro por necesidades insatisfechas de su mercado objetivo.
- Brazo ejecutor de la política gubernamental orientada al desarrollo de Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Administración de recursos gestionados por el Gobierno para atender programas de desarrollo, le facilitan de ingresos por intermediación financiera.
- Descentralización administrativa y fiscal de los Municipios y Consejos Provinciales.

DEBILIDADES

- Concentración de depósitos a plazo en tres acreedores.
- Reportes de liquidez estructural, calificación de cartera y determinación de provisiones, con parámetros que la entidad considera no acordes a su negocio. Las nuevas metodologías de medición de

riesgo de liquidez y crédito siguen en proceso de validación.

- En proceso de contratación el plan de continuidad.
- Conciliación de transferencias internas (2000-2002) y ocasionales en proceso, cuyo saneamiento no afectaría a sus operaciones ni resultados.

AMENAZAS

- Cambio de personas al frente del gobierno corporativo, limita agilidad en la toma de decisiones acorde a su planificación estratégica de corto y mediano plazo.
- Crecimiento agresivo requiere soporte en infraestructura tecnológica y de comunicaciones.
- Dificultad del sistema de conseguir mejores márgenes de operación, e intervención en la fijación de la tasa de interés y costo de servicios financieros.

HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

INSTITUCIÓN

- El BDE ha desarrollado metodologías particulares para el control del riesgo de liquidez estructural (reconociendo la situación atípica del comportamiento y volatilidad de sus fuentes de fondeo) y del riesgo de crédito (mediante un esquema de calificación aplicable a crédito de desarrollo); los cuales ha sometido a estudio y aprobación del organismo de control.
- En jul.09 el BDE logra captaciones del IESS por USD 120MM, de los cuales el 67% se han instrumentado a 3 años plazo, y la diferencia vence en dic.09, contribuyendo a mejorar el calce de plazos en la gestión de activos y pasivos, y a cumplir con los objetivos del plan de contingencia de liquidez, de encontrar inversiones de excedentes de liquidez temporales de otras entidades.

SISTEMA

- Las entidades del sistema financiero ecuatoriano, se encuentran inmersas en el **proceso de reconocimiento del riesgo de crédito y del riesgo operativo**, conforme los lineamientos de Basilea II. De acuerdo a la planificación de la SBS, el plazo máximo de cumplimiento de la norma de gestión de riesgo operativo es hasta el 31 de agosto de 2009 para todas las instituciones financieras, excepto para las cooperativas y mutualistas cuyo plazo se extiende hasta el 31 de octubre de 2009.
- En el mes de diciembre 08 se aprueba la **Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera** por la cual 1) se crea el Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano, en el cual las instituciones financieras privadas deberán mantener recursos por el 3% de sus depósitos sujetos a encaje y realizar aportes adicionales anuales por 2.5 por mil de sus depósitos sujetos a encaje. El 12 de junio de 2009 el Directorio del Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano **aprueba el Estatuto de dicho Fondo, dentro del cual se definen sus características como prestamista de última**



instancia ; 2) se crea la **Corporación del Seguro de Depósitos**, 3) y se elimina el pago de impuestos al otorgamiento de crédito en todas las operaciones activas concedidas por las instituciones del sistema financiero. Por otro lado, el requerimiento de encaje disminuye de 4% a 2%.

- **Reformas tributarias** a partir del 30 diciembre 2008: i) incremento del impuesto a la salida de divisas del 0.5% al 1%; ii) creación del impuesto a los activos en el exterior, aplicable a los fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior las entidades privadas controladas por la SBS y las intendencias del Mercado de Valores de la SCS; la tarifa del impuesto para los activos en el exterior es del 0.084% sobre saldos promedios mensuales.
- La aplicación de la **reducción de la tarifa de impuesto a la renta (10 puntos porcentuales menos) por la reinversión de utilidades** de instituciones financieras, cooperativas de ahorro y crédito y similares dispuestas por el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno a partir de la reforma efectuada por el artículo 1 de la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno, y a la Ley reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, aplica desde el ejercicio económico del año 2009, en cumplimiento de lo previsto por el artículo 11 del Código Tributario.
- El 25 de marzo de 2009 con resolución No.180-2009, el Banco Central del Ecuador establece una **Reserva Mínima de Liquidez** aplicable a todas las Instituciones del Sistema Financiero privado. Con resolución No. 188-2009, del 29 de mayo-09, se define que parte de las reservas mínimas (al menos 5% de la reserva mínima) deben mantenerse en el BCE, en el Fondo de Liquidez y en otra institución financiera pública. Con resolución No. 189-2009 del 29 de mayo-09, el BCE determina el Coeficiente de Liquidez Doméstica que representa la proporción mínima de reservas locales sobre las reservas totales y que debe ser mínimo del 45%, exceptuando para este cálculo el aporte al Fondo de Liquidez. Las IFIS debieron llegar a cumplir con el coeficiente indicado hasta agosto-09. A junio-09 dicho coeficiente debe ser de al menos 40%.
- Desde mediados de junio de 2009, **los segmentos de consumo se unificarán en uno solo** y la nueva tasa máxima para el segmento unificado desde junio-09 se mantiene en 18.92% anual, reduciendo ingresos en estas operaciones fundamentalmente en los segmentos Cooperativo y de Financieras y en general en el segmento de consumo minorista, incluyendo el de tarjetas de crédito con cupos de consumo mínimo de USD1.500.
- El 22 de junio-09 la Junta Bancaria emite las resoluciones JB-2009 -1315 y 1316 por medio de las cuales **se limita el cobro de servicios** de las IFIS. Este rubro históricamente ha constituido un ingreso importante para compensar la presión en el margen financiero y la reducción de las comisiones.
- El 26 y 28 de agosto-09, el BCE emite las resoluciones 197 y 198, respectivamente, las mismas que determinan que el directorio de dicha institución **fixará la tasa pasiva efectiva máxima en los siguientes casos:**

1. Inversiones de IFIS públicas en IFIS privadas
2. Inversiones de instituciones no financieras públicas en IFIS públicas.
3. Inversiones de instituciones públicas del sistema de seguridad social en IFIS privadas y públicas sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

- El 5 de Agosto de 2009 con resolución CNV005-2009, **el Consejo Nacional de Valores incluye al Banco del Instituto de Seguridad Social como participante en el Mercado de Valores, en su condición de Administrador de los fondos previsionales públicos.** Esta IFI participará en el Mercado de Valores como emisor, estructurador e inversionista institucional, lo hará bajo criterios de banca de inversión y se sujetará a las disposiciones del CNV.
- El 10 de septiembre-09, se emiten las resoluciones No. JB-2009- 1405 y No. JB-2009-1406 a través de las cuales la Junta Bancaria **emite la Norma para el Inicio de Operaciones del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y las Normas para Regular las Operaciones de dicho Banco.**
- El 10 de septiembre-09 se emite la resolución JB-2009-1408 la misma que hace **reformas al cálculo del Patrimonio técnico de las IFIS:** 1) En el grupo 34 “otros aportes patrimoniales” del patrimonio técnico primario se deduce la subcuenta 340210 “otros aportes patrimoniales –donaciones en bienes” y la cuenta 3490 “otros aportes patrimoniales-otros”. 2) Anteriormente se consideraba el 95% del capital social como parte del patrimonio técnico primario, para el caso de las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público; ahora en virtud de la reforma, se considerará el 100% de los certificados de aportación obligatoria más el porcentaje de los certificados de aportación comunes.

▪ ENTORNO ECONÓMICO Y RIESGO SECTORIAL

ENTORNO MACROECONÓMICO

La economía ecuatoriana durante el primer semestre del 2009 se la puede describir en dos momentos distintos.

Un primer momento al inicio del año en que los principales indicadores macroeconómicos mostraban perspectivas desfavorables para la economía en un entorno de incertidumbre frente a la proximidad del proceso electoral. El precio internacional del barril de crudo Oriente, referencial para las exportaciones de petróleo ecuatoriano, venía con una fuerte tendencia decreciente desde el mes de noviembre 2008. Durante los primeros meses del 2009, el precio se mantuvo en torno a USD 35 por barril, el menor registrado desde el 2005.

Debido a la contracción de las exportaciones petroleras y el acelerado crecimiento de las importaciones, la Balanza Comercial ecuatoriana tuvo un déficit mensual durante el último trimestre del 2008. En el mes de ene-09 el Gobierno adoptó una política de restricciones arancelarias para limitar las importaciones.



En cuanto al consumo interno, la incertidumbre generada por las elecciones presidenciales desestimuló el consumo de hogares y mantuvo en expectativa a los agentes económicos. Mientras que en el 2008 el consumo de los hogares creció en 7% durante el 2009 se prevé un crecimiento del 1.79%.

En un segundo momento la economía experimentó un ligero cambio en las perspectivas. Una vez realizadas las elecciones presidenciales y con un Gobierno con un importante porcentaje de aceptación, el panorama político aparenta estabilizarse. A partir del mes de abril el precio del barril de petróleo cambia su tendencia y presenta un alza hasta llegar a cotizarse en USD 62.78 a junio 09. A julio-09, el valor unitario del precio del barril se ubica en USD56.38.

La probabilidad de una desdolarización de la economía se debilita en el segundo trimestre frente a la posibilidad del incremento del ingreso de divisas con un mayor precio internacional del crudo y por tanto mayores exportaciones. Las exportaciones en el periodo enero-julio se reducen en 40.50% del 2008 al 2009 según datos del BCE, ya que los precios del petróleo, todavía no compensan el nivel de producción. Las importaciones en el periodo enero-julio se redujeron en 16.80% del 2008 al 2009. La balanza comercial acumulada a julio-09, presenta un déficit de USD -701.98 millones.

El Gobierno mantiene la necesidad de incrementar el flujo de divisas que le permita tener una reserva suficiente para sostener la dolarización de la economía. Al mes de jun-09 la Reserva Monetaria de Libre Disponibilidad (RILD) se redujo en -37.38% frente al monto que existía en ene-09, a agosto se recupera por lo que la reducción acumulada desde enero a ago-09 es de -8.19%.

En todo caso, la inestabilidad política y las estrategias económicas del gobierno han profundizado la vulnerabilidad del Ecuador frente a variaciones en el precio del petróleo y a la crisis mundial; la sostenibilidad de la dolarización por lo tanto depende de los mencionados factores externos y de las políticas de gasto del gobierno.

Contribuirían a la estabilidad del sistema monetario actual nuevas alternativas de financiamiento para el estado ecuatoriano, las cuales se ven limitadas por el riesgo crediticio que éste representa y la baja liquidez externa.

Se esperaría que el Ecuador cierre la brecha fiscal de este año con una combinación de fondos de instituciones multilaterales, ventas de petróleo a Petrochina y con el sistema público de pensiones.

Mientras que el crecimiento del PIB en el 2008 fue de 6.52%, se esperaría que para el 2009 este varíe en menos del 1%. La inflación anual a agosto-09 es de 3.33% (anual a julio-09 de 3.85%). La inflación acumulada a agosto-09 es de 2.48%, menor a la inflación acumulada a julio-09 de 2.79%.

El 2010 presentará retos importantes especialmente en torno a la escasez de fuentes externas de financiamiento y a una política de control del gasto. Se observa con preocupación la pérdida de autonomía del sistema financiero privado que debe sujetarse a decisiones políticas más que técnicas, en función de las nuevas normas que regulan las tasas de interés, el cobro de servicios, el manejo de la liquidez y de los activos.

SISTEMA FINANCIERO

De acuerdo a Panorama Financiero publicado por el BCE, durante el año 2008 los depósitos monetarios a la vista y a plazo tuvieron un crecimiento promedio de 27,99%. Mientras que el crédito al sector privado aumentó en promedio un 19,20%. La tendencia creciente de depósitos y colocación de cartera que se mantuvo durante el año 2008 y que demostraba que la economía ecuatoriana se mantenía con buenos niveles de liquidez, cambió considerablemente. A jun-09 los depósitos totales del sistema de bancos privados tuvo un crecimiento anual de apenas 3%, estos se reducen en -4.1% frente a dic-08 y la colocación del crédito aumentó en 6.1% frente al volumen colocado en jun-08 mientras que en relación a dic-08 estos créditos se reducen en -7.4%.

La morosidad total de la cartera se incrementó con respecto al 2008 y se ubicó a jun-09 en 3.47%. Todos los segmentos mostraron un deterioro en la calidad de cartera, siendo los segmentos con mayor deterioro y morosidad más alta el de Microcrédito (6,13%) y el de Consumo (5,06%).

La cobertura de la cartera total y la cartera en riesgo se mantiene en los niveles de los últimos años (menores que en diciembre-08) gracias a una mayor provisión anual que afecta también los resultados.

Con respecto a junio 08, los ingresos por intereses se contraen pero la pequeña reducción en la tasa pasiva compensa y permite incrementar ligeramente el margen de interés tanto en dólares como en porcentaje. El margen de interés efectivo neto que incluye las comisiones (NIM), sobre los activos productivos promedio se reduce del 6.67% al 5.93% entre junio 08 y junio 09, es decir que el aumento de la tasa activa efectiva no compensó la reducción de las comisiones. Los otros ingresos financieros y por servicios prácticamente se mantienen en términos de USD. Por otro lado, los gastos operativos aumentan en un 8%, y pasan a representar en junio-09 el 65.54% de los ingresos operativos, a jun-08 esta relación fue de 61.35%. El gasto de provisiones realizado en el primer semestre del 2009 es superior en 20% al gasto que por este concepto se realiza en el primer semestre de 08, lo que implica que el gasto operativo más gasto de provisiones sobre ingresos operativos, pase del 76.02% en jun-08 a 82.99% a jun-09. Lo dicho explica la reducción del margen operativo neto en un 28% y de los resultados netos en 34% entre junio 08 y junio 09.

Considerando las limitaciones impuestas al sistema financiero para la generación de ingresos, los impuestos a los activos que se mantienen en el exterior, la



contracción de la liquidez que presionará la tasa pasiva, la necesidad y preferencia de las IFIS por mantener altos niveles de liquidez para protegerse de circunstancias adversas en un entorno incierto y la mayor exposición al riesgo de los activos, se esperaría que los resultados del sistema para el 2009 sean inferiores al menos en un 22% con respecto a los del 2008.

Durante los tres primeros meses del 2009, la tendencia de fortalecimiento patrimonial observada hasta dic-08, se revierte ya que el crecimiento del patrimonio por utilidades generadas y las provisiones constituidas son menores que el aumento de la cartera en riesgo dentro de activos improductivos. A jun-09, el índice de patrimonio técnico /activos ponderados por riesgo mejora (14.32%) principalmente por la reducción de los activos ponderados por riesgo. El Capital libre aumenta ligeramente, como proporción del patrimonio más provisiones (44.83%) y frente a los activos productivos (7.3%) gracias a las utilidades del período que se registran dentro del patrimonio hasta el momento, contribuyen también las provisiones establecidas.

El fortalecimiento patrimonial constituye uno de los desafíos más importantes para el sistema financiero ecuatoriano considerando las tendencias en cuanto a los resultados y calidad de los activos.

Los niveles de liquidez estructural que a marzo-09, cayeron a los niveles más bajos desde el 2007, en el segundo trimestre del 2009 se recuperan, mostrando la inclinación de las IFIS de mantener niveles importantes de liquidez para protegerse de circunstancias adversas que pudieran presentarse, aún cuando esto implique sacrificios en la rentabilidad.

En general las IFIS calificadas por esta calificadora no han sufrido deterioros importantes en la calidad de la liquidez, excepto en el 5% que del requerimiento mínimo que ahora deben mantener con instituciones del estado ecuatoriano (BCE, Fondo de Liquidez, otras IFIS públicas). Así mismo podemos decir que las IFIS calificadas por esta calificadora están cumpliendo con el coeficiente de liquidez doméstica y que esto no ha afectado de forma material la calidad de la liquidez. A nivel bancos privados, del total de los activos líquidos al 30 de junio-09, el 49% representan depósitos en el exterior.

A pesar de que se ha creado el Fondo de Liquidez como prestamista de última instancia, aún es incierto su fondeo, su manejo y sus procedimientos como tal.

De lo dicho anteriormente y de las tendencias observadas se desprende que los mayores riesgos para el sistema financiero giran alrededor de su capacidad de generación. Esta capacidad de generación se relaciona a la posibilidad de al menos mantener el fondeo en un ambiente de incertidumbre y de pérdida de confianza, y de producir activos de buena calidad en un entorno macroeconómico que afecta la capacidad de pago, tanto de empresas como de personas. Adicionalmente, el efecto negativo en la capacidad de pago de los deudores del sistema financiero se agravaría por la falta de liquidez que restringiría las probabilidades de

refinanciamiento de las deudas y promovería el aumento de la morosidad del sistema. Así mismo, la vulnerabilidad del sistema financiero sería mayor si es que se concreta la intervención del gobierno en las políticas de originación de cartera y si las instituciones se ven obligadas a asumir mayores riesgos para generar ingresos. Por otro lado, la generación de ingresos se enfrenta al control de tasas, de comisiones y de cargos por servicios impuestos por el gobierno, lo cual viene presionando el margen operacional, mientras que tanto los gastos de operaciones como los requerimientos de provisiones mantienen una tendencia creciente. Se esperaría que las instituciones del sistema traten de mantener tanto la cobertura de los activos de riesgo con provisiones como los niveles de liquidez lo cual de ser el caso, tendría también un efecto negativo en los resultados.

Siendo que las utilidades han constituido la principal fuente de fortalecimiento patrimonial del sistema, y considerando que esta fuente se está contrayendo, será un reto para el sistema mantener los niveles patrimoniales actuales que permitan enfrentar los riesgos esperados y no esperados.

Pese a los avances realizados en cuanto a la Administración Integral de Riesgos, persisten debilidades en cuanto al control, monitoreo y cuantificación de los riesgos tanto desde la perspectiva interna como desde los entes de control. El sistema financiero ecuatoriano muestra características de concentración en muchas áreas lo que incrementa su vulnerabilidad a factores internos y externos. Entre otras las instituciones nacionales privadas del sistema financiero presentan concentración accionaria y participación de los accionistas mayoritarios en las decisiones estratégicas del negocio, por lo cual las administraciones carecen de independencia.

ESTRUCTURA DEL BANCO

GOBIERNO CORPORATIVO

El BDE tiene como órgano supremo a la Junta General de Accionistas, presidida por el Ministro de Finanzas o el subsecretario que delegue, y conformada por los representantes legales de las Municipalidades, Consejos Provinciales, y organismos que funjan de accionistas. La administración superior del BDE corresponde al Directorio conformado de 7 vocales, presidido por el Ministro de Finanzas, y conformado por vocal principal y suplente de la Presidencia de la República, de los trabajadores (elegido por las centrales sindicales), un representante elegido de entre los gerentes generales de las instituciones financieras públicas, y representantes de los municipios, consejos provinciales y organismos regionales de desarrollo. Las funciones del Directorio y de la Comisión Ejecutiva se encuentran reguladas en la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado. Cada director principal, en caso de ausencia, puede ser reemplazado por su respectivo suplente.

Históricamente cambios de personas en los diferentes estamentos del Gobierno Nacional y Gobiernos Autónomos Descentralizados, han incidido en el



gobierno corporativo, limitando la agilidad en la toma de decisiones para el normal desenvolvimiento de sus proyecciones y estrategias. El BDE ha conformado quórum con 4 vocales, contando con la participación de los principales en algunos casos, debido a que en jun.09 no estaba calificado el vocal alterno de la Ministra de Finanzas (asiste a Directorio un subsecretario delegado sin voto), ni de los representantes de las municipalidades, consejos provinciales e instituciones financieras públicas (actuó hasta may.09). En jul.09 el BDE solicitó a la SBS que disponga la convocatoria para la elección de los vocales (principal y suplente) en representación de los trabajadores. El Presidente de la República y su posible nuevo Gabinete, se posesionó para el nuevo periodo en ago.09, sin existir en el 2T09 cambios de Ministro de Finanzas y sus delegados al BDE. Entre el 25 de ago.09 y el 25 de sep.09, el banco estima tener los nuevos vocales, principales y suplentes de los representantes de los municipios, consejos provinciales y trabajadores (electos para dos años); y el vocal alterno de las instituciones financieras públicas. Hasta ser legalmente reemplazados, por mandato legal continúan en funciones los vocales actuales, sin que el Directorio deje de sesionar cuando sea requerido.

La SBS anunció en jul.09 un esquema de supervisión con enfoque a riesgos, desarrollado como pilar fundamental dentro de los cuatro módulos que componen la Red de Seguridad Financiera del Ecuador. Este consistirá en evaluar la calidad del gobierno corporativo y de la gestión de riesgos, aplicando una metodología de calificación denominada GREC, que también incluye la evaluación económica financiera y de cumplimiento normativo. El sistema se nutre de la combinación de esos componentes, con el objetivo de medir la exposición de la IFI a los riesgos de insolvencia o iliquidez y a las debilidades de gobierno corporativo y calidad de gestión.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y ESTRATEGIAS

Las estrategias del BDE se orientan al cumplimiento del objetivo social definido en la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, las que el Gerente de Planificación resume en el siguiente orden:

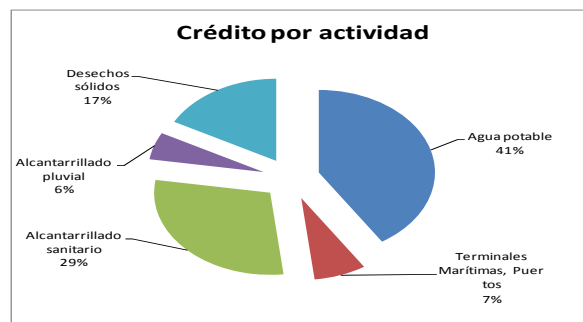
- Apoyar la política del Gobierno Nacional, mediante el financiamiento de programas y proyectos de inversión pública, que contribuyan al cumplimiento de objetivos y políticas del Plan Nacional de Desarrollo.
- Brindar asistencia técnica a gobiernos autónomos descentralizados, como principales actores del desarrollo local, con el objeto de potenciar sus capacidades técnicas y financieras en la formulación y ejecución de obras de inversión pública y prestación de servicios de calidad.
- Maximizar el impacto económico y social de los programas y proyectos financiados por el Banco, priorizando la generación de empleo local, la ampliación en la cobertura de servicios públicos, el mejoramiento en la calidad de prestación de dichos servicios y la equidad territorial.
- Mantener al BDE como institución líder en el financiamiento de la inversión de los Gobiernos

Autónomos Descentralizados, impulsando el crecimiento de la cartera del Banco y el incremento de la participación en el mercado de financiamiento de dichos organismos.

- Diversificar los productos del BDE y estar preparados para dar respuesta a las diferentes demandas planteadas por los Municipios, Consejos Provinciales, Junta Parroquiales y Empresas Públicas, para el mejoramiento del hábitat y en general para dinamizar la economía local.
- Incursionar en el mercado de valores e impulsar la captación de nuevas fuentes de recursos internos y externos, para incrementar sus operaciones, con el apoyo del Ministerio de Finanzas y Ministerio Coordinador de la Política Económica.
- Mantener la sostenibilidad financiera del BDE, manejando tasas de interés que permitan conservar su patrimonio.
- Impulsar la autosuficiencia financiera de los proyectos financiados. De existir subvenciones por parte del Gobierno Central, que estas sean financiadas con recursos del Presupuesto del Estado.
- Fortalecer la gestión integral de riesgos.
- Articular acciones con los entes rectores sectoriales.
- Potenciar las capacidades del talento humano del BDE, el mejoramiento continuo de los procesos y el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, para una gestión más eficiente y efectiva.

De jun.08 a jun.09 el BDE se fondeó en USD 333.3MM, originados en cuentas por pagar 36.9%, disponibilidades 29.1%, depósitos a plazo de entidades del sector público 25.6%, y aportes patrimoniales 8.3%. Tales recursos los canalizó para incrementar su portafolio de cartera en el 88.8%, cancelar obligaciones del sector público 2.8%, y cancelar otros pasivos 8.3%.

El 2T09, a través de la gestión crediticia canalizada a favor de los Municipios (100%) atendió el sector social, apoyando la ejecución de proyectos orientados a las actividades prioritarias para el desarrollo socio-económico y equilibrado del país (ver gráfico), con cobertura a nivel nacional: Sierra 55.11%, Costa 36.96% y Oriente 7.94%. Sus políticas de crédito buscan satisfacer las necesidades básicas insatisfechas de la población, y corregir las disparidades de la distribución del ingreso, entre otros aspectos.



Los créditos cuentan con fideicomisos de garantía del flujo de las rentas de los proyectos financiados, para lo cual cuida que estos sean autosustentables y también



dispone de la jurisdicción coactiva. El mecanismo de recuperación de los dividendos de las tablas de amortización de cada crédito, se hace con el sistema E-SIGEF, a través de transferencias presupuestarias del Ministerio de Finanzas para el caso de organismos gubernamentales. En el caso de gobiernos autónomos descentralizados, se realiza a través del débito automático de las rentas de las cuentas corrientes que esas entidades tienen en el BCE.

ESTRUCTURA ACCIONARIAL Y SOPORTE

El capital pagado, que es equivalente al capital suscrito, lo conforma acciones nominativas y ordinarias pertenecientes al Estado ecuatoriano 55.07% (54.8% mar.09), Municipios 19.90%, Consejos Provinciales 25.00%, y organismos regionales de desarrollo 0.02%. El 68% del patrimonio (USD 153.8MM) constituye capital social y aportes para futura capitalización, originados en la recuperación de los préstamos en las condiciones previstas en los convenios, asignación de recursos de los socios, y capitalización de utilidades acumuladas; mientras que el 32% (USD 71.7MM) constituyen reservas, superávit por valuación y los resultados del ejercicio.

El soporte patrimonial se sustenta tanto en los convenios de préstamos que asignan un porcentaje de la recuperación para fines de capitalización, como en el respaldo de sus accionistas; lo cual constituye una fortaleza, por la relativa independencia que tiene el BDE del apoyo gubernamental y del impacto de un debilitamiento de la situación fiscal.

El 2T09 el patrimonio tuvo un crecimiento anual del 14.1%, sustentado en la generación de resultados y la recepción de aportes patrimoniales (USD 14.7MM el 1S09 y USD 13.1MM el 1S08). La Junta General Ordinaria de Accionistas resolvió la distribución de utilidades del ejercicio 2008: 10% para reserva legal, 10% para reserva especial, USD1.5MM para el Fondo de apoyo a programas de Gobiernos autónomos descentralizados (destinado a cubrir gastos operativos de programas de crédito), USD1.5MM para incremento del Fondo de utilidades BDE a favor de Municipios, Consejos Provinciales y Gobierno Nacional (para proyectos de pequeña envergadura que presentan administradores municipales y provinciales); así como el aumento del capital autorizado, suscrito y pagado en USD14.6MM, con utilidades de USD 8.9 MM y aportes patrimoniales de USD 5.8 MM, originados en recuperaciones de cartera PROMADEC-PDM, PDM (BID y BIRF), y aporte FONDEPRO para Consejos Provinciales e INGALA. A partir de jun.09 la Gerencia General debe presentar un informe trimestral al Directorio sobre el uso del Fondo de apoyo a programas de Gobiernos autónomos descentralizados.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La máxima instancia ejecutiva es la Gerencia General. La administración es técnica, pero sujeta a la influencia de la política de turno, principalmente en el nombramiento de posiciones gerenciales. El BDE tiene matriz en Quito, sucursales en Quito, Guayaquil, Cuenca, Portoviejo y Loja, y cuenta con la colaboración de 415 funcionarios.

En jun.09 la Gerencia General actualiza para someter a la aprobación del Directorio: la Estructura Orgánica Funcional, el Manual Orgánico Funcional del BDE, el Manual de Clasificación de Puestos, disponiendo su difusión a través de la Secretaría General, aplicación coordinada con las unidades administrativas y seguimiento trimestral y mensual del Plan Anual 2009. En adición nombra una funcionaria a cargo del desarrollo e implementación del subsistema de evaluación, estatutos por procesos y clasificación de puestos; y designa a los encargados de atención al cliente por cada oficina. Está pendiente la actualización del Manual de Auditoría, habiéndose delegado al Comité de Auditoría para dicha tarea, la que culminará el 4T09. El cumplimiento de las gestiones desplegadas por la administración será objeto de seguimiento, mediante supervisión in situ de la SBS.

PROYECCIONES Y COMPORTAMIENTO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS

La administración considera que el 2009 será clave para emprender nuevos programas y productos, fortalecer financieramente al BDE, apoyar a sus clientes, lograr una mejora continua de sus procesos, buscar nuevas fuentes de financiamiento y modernizar su plataforma tecnológica. Los objetivos institucionales se alinean a los que prevé el Plan Nacional de Desarrollo, el cual se actualizará conforme al nuevo periodo presidencial, así como al Plan de Desarrollo Regional, que está en elaboración.

Las perspectivas del BDE para el 2009 son: efectuar desembolsos superiores a los del 2008, con todos sus efectos multiplicadores y consecuente beneficio a los gobiernos autónomos descentralizados; activar la segunda línea de crédito con la CAF para el programa PROMADEC por USD 100MM; aprobar nuevas operaciones crediticias con el producto de sus recuperaciones, disponibilidades y nuevas captaciones; conseguir nuevas fuentes de financiamiento del Banco de Desarrollo de la República Popular China, KFW, Agencia Japonesa de Cooperación y Desarrollo, JICA, Banco de Desarrollo de Venezuela, BANDES; y acceder a financiamiento en el mercado de valores mediante la emisión de bonos.

Hasta jun.09 los desembolsos efectivizados ascienden a USD 217.5 MM, que representan el 47.9% de los USD454 MM planificados para el año; el financiamiento de la matriz y sucursales por tipo de fondo se incrementa en USD52.2MM; se aprueban nuevos créditos y asignaciones por USD 41.8MM; se ha conversado con el BID sobre impulsar un programa de crédito de USD 100MM con el 20% de componente no reembolsable, para proyectos de agua y saneamiento bajo los lineamientos del MIDUVI; la participación del BDE en el sistema de IFIS públicas es del 33%, siendo la meta final del 40%; el banco tiene líneas de crédito con el BID, KFW, Banco de Desarrollo de China y la emisión de bonos la realizará en caso de ser necesaria. La situación financiera revela un crecimiento en el 1S09 de los activos del 14% (meta anual 28%), y de los pasivos del 18% (meta anual 30%).



Las utilidades proyectadas en un escenario optimista a dic.09 de USD 23MM, equivalen al 155% de las alcanzadas en dic.08, que estima incremento de los ingresos del 48% y de los gastos del 42%, recursos que se inyectarán en la economía nacional, impactando positivamente en las variables económicas, como el empleo y la inversión. Los principales ingresos anualizados a jun.09 estarían por debajo de las metas presupuestarias, tal como intereses y descuentos ganados 76%, mientras que los gastos de operación e intereses causados anualizados podrían cumplirse con holgura, revelando un esfuerzo positivo de ahorro a pesar del importante crecimiento de activos, lo cual constituye una fortaleza dentro de las entidades del sistema.

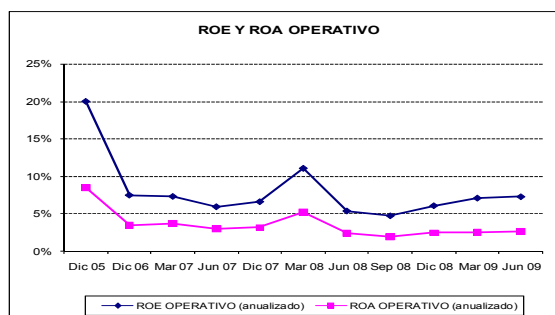
• POSICIONAMIENTO Y RIESGO DE REPUTACION

El BDE se somete al control directo de la SBS, dentro del sistema de banca pública, cuya regulación requiere del cumplimiento de las normas de solvencia y prudencia financiera. En posicionamiento y reputación ocupa el 1er. lugar dentro del sistema, sustentado en los indicadores (SBS) de: suficiencia patrimonial, calidad de activos (mayor cobertura de cartera problemática y pasivos a corto plazo y menor morosidad), eficiencia financiera, eficiencia microeconómica e intermediación financiera.

ENTIDADES	PARTICIPACION ACTIVO			APORTES PATRIMONIO			POSICION RESULTADOS		
	jun-08	dic-08	jun-09	jun-08	dic-08	jun-09	jun-08	dic-08	jun-09
CFN	29,7	30,1	36,2	71,2	74,1	83,3	1	1	1
BNF	40,0	38,0	33,3	116,1	124,0	121,6	4	4	3
BDE	23,9	25,6	24,9	67,8	63,9	70,5	2	2	2
BEV	6,4	6,3	5,7	51,8	61,5	61,5	3	3	4

Participa dentro del volumen de activos del sistema en el 3er. lugar, en forma consistente y con una ligera contracción a jun.09. El crecimiento del BDE se sostiene en su generación operativa, debido a que consta como la segunda más rentable del sistema en forma recurrente, a pesar de que marca menor aportación del Estado en su conformación patrimonial, la que depende de las recuperaciones de los préstamos y fondos.

RENTABILIDAD Y GESTIÓN OPERATIVA



El ROA operativo del 2.65% evidencia una recuperación respecto de la rentabilidad registrada desde jun.08, superando el promedio del sistema a jun.09.

Las utilidades del 2T09 tienen un incremento anual del 4.8%, sustentadas en los ingresos financieros netos, cuyos intereses y comisiones ganados de cartera sobre ingresos operativos netos del 97.8%, representan la relación más alta del sistema, y menor dependencia en ingresos no operativos extraordinarios.

El mayor rendimiento por su gestión de colocación, se fundamenta en un incremento del volumen de cartera productiva bruta del 99.1% anual, y la generación permanente de intereses ganados por la calidad de su portafolio de cartera y fuentes de repago. La rentabilidad del BDE se sustenta fundamentalmente en el otorgamiento de crédito, acorde a la naturaleza para la que fue creado, lo cual constituye una fortaleza.

La tasa de interés activa del crédito comercial se mantuvo durante el 2T09, mas el costo de las fuentes de fondeo aumentaron por la contracción de la liquidez en el sistema financiero en general, con el consecuente impacto en el margen neto de tasa de interés; situación que no afectó al BDE, que logró un incremento del margen bruto financiero del 23% anual, cuyo saldo representa 2.5 veces la cuantía de los gastos de operación, permitiendo un margen operacional neto de USD 10.3MM, suficiente para la cobertura de provisiones, gastos no operacionales, impuestos y contribuciones, luego de los cuales genera utilidades de operación para su fortalecimiento patrimonial.

El MBF representó el 6.48% de los activos productivos promedio, que es la menor relación de los últimos años, debido a su crecimiento del 98.6% anual, principalmente por la cartera productiva bruta. El 2T09 el MON tuvo un incremento anual del 30.5%, mejorando la tendencia registrada en el 1T09, y proyectando rentabilidad futura.

El nivel de eficiencia microeconómica del 3.05%, sustentado en la menor relación de gastos de operación y provisiones para el total de activos neto promedio, supera ampliamente al sistema, que requirió un promedio de 13.9% de gastos operativos y provisiones para administrar sus activos. El incremento anual del 13% de los gastos de operación, se justificó por el mayor volumen de cartera que el BDE pasó a administrar, compensado con una reducción anual del 9.7% de las provisiones requeridas.

La relación de gastos de personal para el activo promedio del 1.68% a jun.09 (1.74% a mar.09), cumple el mandato de que los gastos de administración general no superen el 2% del activo total, lo cual es prudente dado el entorno macroeconómico y la menor liquidez en el mercado.

El incremento de las operaciones en general, requirió la contratación de consultorías y servicios especializados de profesionales, mediante concursos temporales, sin traducirse en el ingreso masivo de personal, para lo cual el BDE también dispone del Fondo de Apoyo a Programas de Gobiernos Autónomos Descentralizados, conformado de la asignación anual de las utilidades, sin afectar los resultados del ejercicio.

El BDE registra los mejores indicadores de eficiencia financiera y microeconómica del sistema, siendo la única



que mantiene un margen de intermediación estimado sobre el patrimonio y activo promedios positivo del 7.41% y 2.65% respectivamente, además que sus gastos de operación representan el 46.09% del margen bruto financiero, relación que no ha podido ser superada por otra IFI pública.

En cuanto a los gastos de provisiones, registra la menor morosidad de cartera (0.2%) y la más alta cobertura de su cartera en riesgo, por lo que el requerimiento de constituir provisiones ha disminuido, sin presionar sus niveles de rentabilidad.

ADMINISTRACION DE RIESGOS

Los informes con los resultados sobre la gestión de riesgo integral se presentan para conocimiento del Directorio, quienes actúan de conformidad con lo prescrito en el Manual de Administración Integral de Riesgos, avocando conocimiento y aprobando dichos informes, los que se remiten a la SBS con el análisis trimestral del Comité sobre los riesgos de mercado (brechas de sensibilidad, sensibilidad del margen financiero, sensibilidad del valor patrimonial), liquidez (estructural, indicadores de primera y segunda línea, contractual, esperada y dinámica), y de crédito (evaluación periódica de los activos).

La implementación del riesgo operacional, según la SBS debe concluir en un plazo máximo de hasta ago.09, cuyas metas de aproximación fueron reportadas por el BDE en un formulario estructurado por el órgano de control durante el 2T09. El BDE trabaja con un modelo cuantitativo para la medición de riesgo operacional, identificación de pérdidas financieras y cálculo de capital regulatorio.

Para los riesgos de liquidez, el BDE solicitó excepciones a la norma del sistema financiero en general, por considerar que sus captaciones de depósitos y fuentes de fondeo son atípicas, y que la norma les exige por concentración y volatilidad niveles de liquidez superiores a los que el BDE considera necesarios para su operación. A pedido de la SBS viene trabajando desde feb.09 en una metodología particular, la que sometió a estudio y aprobación del órgano de control.

En igual forma, considera que la norma sobre la calificación de activos de riesgo, evaluando sus colocaciones como crédito comercial con ponderaciones específicas diferentes a las aplicadas por el sistema financiero privado, tampoco le es aplicable al ser un banco de desarrollo, cuyos créditos cuentan con un calificación ex ante, determinación de cupos operativos de endeudamiento, fuentes de repago contractuales avalizadas por los presupuestos institucionales, a través de transferencias del BCE, fideicomisos de garantía y jurisdicción coactiva, por lo que mantienen un bajo nivel de riesgo crediticio.

La consolidación de la implementación del sistema de administración de riesgos (mercado, liquidez, crédito y operacional) permite identificar, medir y controlar los riesgos asumidos, determinar acciones para mitigarlos, y sustentar la toma de decisiones que aseguren la continuidad del negocio.

ESTRUCTURA DEL BALANCE

La calificación global de riesgo del BDE a jun.09 se basa en la información y estados financieros no auditados, preparados por el BDE, sobre la base de las normas contables de la SBS, la cual todavía no dispone aplicar normas internacionales de información financiera para el 2009.

Las notas explicativas revelan los valores eliminados de los estados financieros, inherentes a transferencias internas por USD 2.768MM (mar.09 USD 2.529 MM) y cuentas por cobrar y pagar varias de USD 100.2MM (mar.09 USD 100 MM). El Comité de Auditoría recomendó contratar un equipo especializado para la conciliación de las partidas pendientes, el que concluyó el periodo 1994 a 1999. Los auditores externos señalan que el saneamiento de transferencias internas, tanto de los recursos ordinarios como PDM, entre matriz y sucursales o entre las sucursales, no afectará a resultados.

La estructura del activo a jun.09 mejora con mayor participación de activos productivos 92.4% (78% a mar.09), que es la relación más alta de los últimos cinco años y mayor al sistema (73%), dentro de los cuales se destaca la cartera de créditos productiva de USD 602MM (USD 487MM a mar.09), que constituye el 99.9% de los activos productivos, con un crecimiento anual del 99.1%. En cambio las inversiones se redujeron, siendo relevantes como reservas secundarias o activos líquidos, en caso de que se presenten brechas acumuladas negativas. La cobertura de activos productivos a pasivos con costo pasa de 1.416% en jun.08 a 620% en jun.09, aún mayor al sistema (211%), debido a que la cartera de crédito productiva bruta se duplicó, mientras que los pasivos con costo (captaciones y obligaciones financieras) se cuadruplican en ese periodo.

El principal activo improductivo es fondos disponibles, por depósitos en el BCE no remunerados, reduciendo su participación en el activo a 7.74% (22.45% en mar.09), inferior al sistema de 28.9%, al presentarse un retiro trimestral del 75% del saldo de la cuenta en el BCE, para egresos que corresponden a transacciones por la gestión del banco.

Los activos se financian con pasivos en el 65%, dentro de los cuales el más representativo es fondos en administración con el 39% (48% a mar.09). Durante el periodo de jun.08 a jun.09 el banco se fondeó en USD 126MM de cuentas por pagar (rubro 2590), por transacciones entre la matriz y sucursales por tipo de fondo, fondos de inversión municipal, servicio de la deuda, recuperaciones del BIRF y BID, inversiones PDM y operaciones de sucursales; en USD 97MM con sus disponibilidades en el BCE; y en USD 85MM a través de depósitos a largo plazo, de los cuales USD 80MM constituyen inversiones realizadas por el IESS (50% vence en dic.09 y 50% en mar.12).

A partir de dic.08, el BDE emprendió un proceso intensivo de captación de recursos, habiendo logrado inversiones del IESS, que representan el 96% de los depósitos, con un plazo ampliado hasta 3 años, tasa anual



reajutable, un año de gracia, y amortización trimestral de interés y de capital a partir del décimo segundo mes.

Las cuentas patrimoniales financian el 35% de los activos en jun.09, con un crecimiento anual del 14.4% (7.24% en mar.09), sustentado en aportes patrimoniales de USD 10MM por recuperaciones de capital de PROMADEC, FONDEPRO y Subpréstamos BID y BIRF, además de generación operativa de USD7MM.

La estructura financiera le permite disponer de capital libre de USD 223 MM, que brinda el 36.8% de cobertura ante eventuales riesgos en los activos productivos y disponibilidades, menor al sistema de 39.2% y la que disponía en jun.08 de 63%, por el crecimiento agresivo de sus activos productivos.

RIESGO DE CREDITO CALIDAD DE ACTIVOS Y CONTINGENTES

Calificación de Activos de Riesgo (%)

	Dic.06	Dic.07	2T08	Dic.08	2T09
A. Normal	79.92	78.69	64.50	81.95	84.28
B. Poten.	17.36	20.45	34.96	17.81	15.36
C. Defic.	1.89	0.10	0.04	0.00	0.19
D. Dud. Rec.	0.14	0.01	0.00	0.00	0.00
E. Pérdida	0.70	0.75	0.51	0.23	0.16
Tot.USD M	353.625	337.754	309.219	452.835	606.182
CDE USD	9.643	2.895	1.688	1.073	2.171
% CDE	2.73	0.86	0.55	0.24	0.36

A jun.09 el BDE calificó el 95% de los activos, cuyo Comité los evaluó de buena calidad, al categorizar al 99.64% como riesgo normal o potencial, el 0.19% como riesgo deficiente C, no presentó activos de riesgo D, y redujo la participación de los activos de riesgo E al 0.16%, que es el porcentaje más bajo de los últimos años.

La SBS todavía no ha integrado la categoría de “crédito de desarrollo para la inversión pública”, ni ha normado la forma de cálculo de los cupos de endeudamiento por entidad prestataria, ni la metodología de calificación de ese tipo de crédito. El BDE previo a la concesión de crédito determina un perfil de riesgo ex ante, en base a una metodología específica de la situación financiera de los clientes, con la que determina los cupos de endeudamiento, minimizando la exposición crediticia.

Los activos de más alto riesgo suman USD2.2MM, y el BDE cuenta con una provisión acumulada sobre activos de riesgo de USD10.9 MM, de manera que dispone de una cobertura de 673.6% para los activos CDE y contingentes. La actual estructura de calificación concluye en una mayor proporción de riesgo normal respecto de años anteriores, que sumada a la alta disponibilidad de activos productivos y la rotación de cartera con flujos operativos para el negocio de intermediación futuro, se estima la generación de rentabilidad.

Los activos de riesgo calificados a jun.09 incluyen cartera de créditos en el 99.6%, la que se complementa con cuentas por cobrar por los intereses por devengar (0.38% del activo), cuya calidad se apoya en los mecanismos de recuperación formales, a través de transferencias del BCE de las asignaciones presupuestarias de municipios, consejos provinciales u

otros organismos públicos; de fideicomisos de garantía de los flujos de operación de los proyectos financiados, o de la cobranza judicial que aplica con jurisdicción coactiva.

Las inversiones se califican como disponibles para la venta, por lo que el BDE reconoce el deterioro de su precio en el mercado cuando se produce la pérdida o ganancia en su negociación, excepto para aquellas restringidas utilizadas para encaje bancario.

Los activos fijos, bienes no utilizados por el banco y activos diferidos, se someten al proceso de depreciación y amortización, sin requerir calificación. Los bienes adjudicados y otros activos se califican de conformidad con las normas de la SBS.

Para la calificación de la cartera, el BDE está a la espera de la aprobación de una nueva metodología, que cambia los rangos para la caracterización de riesgo y la constitución de provisiones, que considera estar acorde a su filosofía de crédito de desarrollo destinado a la inversión pública. El proceso de evaluación como crédito comercial usado a jun.09, concluyó en que el 99.96% se categoriza de bajo riesgo, sin requerir provisiones.

La SBS está analizando los parámetros de medición de riesgo crediticio, y ha dispuesto correctivos de control interno. El incremento anual del 6% en el gasto de provisiones se vincula al crecimiento de la cartera de créditos, la conformación del 5% de provisiones de 76 clientes que no han presentado las liquidaciones presupuestarias del 2008, y a las operaciones impagas de dos clientes que sustentan USD1.226 M de cartera en riesgo, lo que no afecta la fortaleza del BDE sobre la calidad de su cartera. Parte de las provisiones son genéricas, por intereses capitalizados de USD 3.630 M.

Como riesgo contingente registra créditos aprobados y no desembolsados por USD 269.3 MM, que constituyen compromisos de desembolsos futuros que no se encuentran penalizados en caso de suspensión. Por otra parte existen juicios penales, civiles y laborales, pendientes de resolución, cuyo impacto se desconoce.

FONDOS DISPONIBLES

Los fondos disponibles por USD 31.9MM representan el 5% del activo y el 59.3% de los activos improductivos, de los cuales USD 29.3MM se encuentran depositados en el BCE, sin remuneración. Para cubrir el encaje bancario en el BCE, mantiene Bonos del Estado Ley 98-17 a un valor nominal de USD 745.8M entregados para su custodia y depósitos de USD 2.663M en la respectiva cuenta. Los recursos depositados en el BCE, también se usan en la gestión operativa de la matriz y sucursales, quienes tienen un manejo descentralizado de recursos.

Los activos líquidos, conformados en el 100% con fondos disponibles, representan el 19.24% de los pasivos con costo, cuya participación ha disminuido en los tres últimos años y se ha colocado por debajo del sistema (34.7%). El plazo a la vista de los fondos disponibles, o su inmediata realización como activo líquido, permiten la cobertura de las brechas acumuladas negativas de



liquidez de las primeras bandas de tiempo, evitando que el BDE asuma posiciones de liquidez en riesgo. El plazo a la vista y la calidad de la depositaria supone un adecuado riesgo en este activo.

INVERSIONES

Por el cambio de la normativa presupuestaria para la administración y colocación de los recursos de entidades públicas, sumado a la limitación en la agilidad del BCE para aprobar la inversión de recursos del BDE, no ha evolucionado el portafolio con la incorporación de nuevas inversiones a jun.09, y más bien presenta una contracción del 36.7% anual. Las inversiones vigentes, incluyendo las restringidas, disminuyen su participación en el activo a 0.09%, y las vencidas se reducen a 0.06%.

A jun.09, las inversiones temporales vigentes por USD 601M representan el 0.10% del activo productivo, el 17% se registra como disponible para la venta y la diferencia como restringida, constituyendo Bonos del Estado Ley 98-17, con un valor nominal de USD 745.8M, pagos semestrales de capital e intereses a la tasa LIBOR de 180 días más 2 puntos porcentuales, y vencimiento final en dic.10.

Las inversiones vencidas a valor efectivo de USD 407 M registraron recuperaciones de USD 31 M, constituyendo cédulas hipotecarias emitidas por FINAGRO en Liquidación, que involucran intereses en suspenso, activo que el BDE oferta a través del mercado de valores, habiendo logrado la negociación de USD250M en ago.09. Las inversiones recibidas en dación por pago de USD 108 M, corresponden a contratos de préstamos hipotecarios, cuyos deudores vienen efectuando pagos regulares (USD 9MM), instrumentados con cédulas hipotecarias vencidas en dic.05, de la Mutualista Previsión y Seguridad en Liquidación.

Debido a las características de las inversiones temporales vigentes y restringidas, y la lenta recuperación de sus intereses, se concluye que este activo no sería de disponibilidad inmediata, ni constan como parte de los activos líquidos. Las inversiones vencidas y adjudicadas tampoco tienen adecuada calidad de crédito y liquidez.

CARTERA

El BDE incrementó en forma significativa sus operaciones crediticias, con un crecimiento anual del 97.4% a jun.09. El 2T09 se efectuaron desembolsos por USD 148.1MM, 49.7% canalizados por la sucursal Quito, 20% por la de Guayaquil, y la diferencia a través de las otras 3 sucursales.

La cartera es el principal activo productivo, asciende a USD 604MM, con una representación del 92.5% de los activos netos. El 99.8% corresponde a cartera por vencer, cuya recuperación se efectúa a través de transferencias de la Cuenta Única del Tesoro Nacional a la cuenta de recuperaciones del BDE, conforme a las cuotas establecidas en las tablas de amortización de cada crédito vigente, para el caso de aquellos concedidos al Gobierno central; y débito automático de las rentas, para el caso de Gobiernos Autónomos Descentralizados. A estas

facilidades se suman la característica legal de crédito privilegiado, la jurisdicción coactiva, el control técnico del riesgo, la cobertura de fideicomisos de garantía, y el registro de provisiones por más del 100% de la cartera en riesgo.

La cartera distribuida por tipo de prestatario, consta a continuación:

TIPO DE PRESTATARIO	Dic.08	Mar.09	Jun.09
Municipios	39,42	43,77	43,36
Consejos Provinciales	36,41	34,25	35,76
Ministerio de Finanzas	19,14	17,41	17,11
Organismos de Desarrollo Regional	3,13	2,54	2,10
Organismos Estatales u otros	1,90	2,03	1,67
TOTAL USD Miles	449.837	490.323	603.668

El incremento de cartera en los últimos doce meses es de USD 297.8MM, por lo que el 49% del saldo a jun.09 se vincula a cartera nueva, que está en proceso de maduración.

La política crediticia se orienta a dar apoyo financiero a los sectores dedicados a saneamiento ambiental (agua potable, alcantarillado, desechos sólidos), equipamiento urbano (terminales marítimos, puertos), entre otras obras de infraestructura que requieren de crédito de largo plazo, y presentan flujos operativos en el mediano plazo. En consecuencia la **estructura de plazos** revela un 75.5% de la cartera por vencer, que se ha instrumentado a más de 360 días. Por su característica de IFI controlada, se somete a los márgenes financieros regulados por el BCE y a los costos de servicios fijados por la SBS, requiriendo de tiempo para la maduración de la cartera, y de la aplicación oportuna de los medios de cobranza extrajudicial.

La cartera del BDE tendría una mejora sustancial, con un nuevo esquema de **calificación como crédito de desarrollo**, aunque contablemente esta continúa clasificada y calificada como crédito comercial, base sobre la cual el 99.81% sería crédito de bajo riesgo, con apenas el 0.19% de cartera deficiente "C".

Calificación de Cartera (%):

	Dic.05	Dic.06	Dic.07	Dic.08	2T09
A. Normal	90.56	78.92	79.25	82.08	84.38
B. Poten.	9.44	19.07	20.68	17.92	15.42
C. Defic.	0.00	2.00	0.07	0.00	0.19
D.Dud.Rec.	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00
E. Pérdida	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00
Tot.USD M	333.068	321.319	333.630	449.837	603.668
CDE USD M	0.00	6.439	231	0.00	1.171
% CDE	0.00	2.00	0.07	0.00	0.19

El portafolio incluye **cartera en riesgo** por USD 1.226M por créditos vencidos y con suspensión de acumulación de intereses. La cartera en riesgo de jun.09 corresponde a dos casos de excepción, el primero es PREDESUR, cuyas funciones absorbe el SENPLADES e INAR, estando por definir quien asumirá el pasivo; y la segunda es el Cuerpo de Bomberos de Azogues, que presentó dificultades en instrumentar el fideicomiso de garantía, situaciones coyunturales que no responden a incumplimiento. La cartera vencida es el 0.05% de la cartera bruta, y el total de la cartera en riesgo, que incorpora créditos con suspensión de intereses, es el 0.20% de la cartera bruta a jun.09, relación de morosidad



que es la más baja, comparada con el promedio de la banca pública de 7.27%.

La **cobertura de provisiones** para la cartera en riesgo y aquella peor calificada CDE equivale a 11 veces el saldo a jun.09 registrado en cada caso. Las provisiones genéricas por la reclasificación desde el pasivo de intereses capitalizados por USD 3.6MM, se convierten mensualmente en ingresos no operacionales de ejercicios anteriores, al momento de recuperarlos. Tanto las provisiones excedentarias como los fideicomisos de garantía instrumentados, mitigan el riesgo crediticio en forma adecuada y constituyen una fortaleza para el BDE.

Los 25 mayores deudores a jun.09 representan el 58.42% (60.64% mar.09) de la cartera bruta y contingentes, todos calificados como riesgo normal "A", excepto el Consejo Provincial de Esmeraldas, que es "B". La **concentración** en este grupo asciende a USD 352.6 MM, que representa el 156% del patrimonio, relaciones que sustentan una alta concentración de crédito, justificada con la naturaleza de banca de desarrollo y el nicho de mercado que atiende.

El riesgo de concentración se mitiga con los mecanismos de recuperación a través de asignaciones presupuestarias que atiende el Estado, el alto nivel de provisiones para la calidad histórica de la cartera, y la existencia de los fideicomisos de garantía que aseguran la fuente de repago. El principal cliente es el Ministerio de Finanzas, que a jun.09 adeuda USD 103.2 MM, participando en este grupo con el 29.3%, cuyo crédito se vincula a la construcción de carreteras, puentes, la segunda etapa del sistema Carrizal-Chone, obras de alcantarillado sanitario y pluvial, entre otras obras. No obstante la concentración en clientes, la concesión crediticia se socializó con la integración de 9 nuevos municipios, 1 consejo provincial, 4 universidades y 1 entidad pública.

Adicionalmente se mantienen USD 269.3MM de créditos aprobados no desembolsados, para proyectos autosustentables, que contribuyan directamente para reactivar al sector productivo, generar empleo, redistribuir el ingreso, mitigar impactos relacionados con el medio ambiente y desarrollo de la infraestructura económica, educativa y social.

RIESGO DE MERCADO Y TASAS DE INTERES

Del análisis a los formularios con datos cortados a jun.09 se determina que la cartera de créditos es el activo más sensible a la variación de la tasa de interés, la estructura financiera establece más activos sensibles que pasivos, la reducción en el valor presente del activo ante un aumento de tasas de interés es mucho mayor que la del pasivo y los activos reajustan su tasa más rápido que los pasivos. También se ha considerado lo siguiente:

- La sumatoria de la sensibilidad total de las distintas bandas de tiempo de USD 537.7MM a jun.09 (USD 438.6MM a mar.09) es positiva, evidenciando el calce de brechas de sensibilidad hasta un año, valor que ha ido incrementándose durante el 2T09. La fluctuación de un punto en la tasa de interés,

produciría una ganancia o pérdida según su dirección de USD 5.37MM respectivamente.

- Los activos y pasivos sensibles a tasa de interés presentan una sensibilidad del Margen Financiero de $\pm 3.08\%$ ($\pm 2.85\%$ a mar.09), lo que representa un GAP de duración de USD ± 7.051 M en riesgo (USD ± 6.208 M a mar.09). La elasticidad del margen financiero frente al cambio del 1% en la tasa, genera una variación más que proporcional, con tendencia al alza durante el 2T09 (de $\pm 2.96\%$ a $\pm 3.08\%$).
- La sensibilidad frente a los recursos patrimoniales de USD 850.3M es $\pm 0.78\%$ ($\pm 1.17\%$ a mar.09); lo que indica que frente al cambio de 1% en la tasa de interés, los recursos patrimoniales se verían afectados en USD ± 1.791 M (USD ± 2.542 M en mar.09). La tendencia de la sensibilidad de los recursos patrimoniales fue a la baja en el 2T09 de (+/-0.99% a +/-0.78%).

El reposicionamiento del precio del petróleo y de los principales productos de exportación, entre otros factores que han permitido una leve recuperación de las reservas monetarias de libre disponibilidad y la caja fiscal, coadyuvaban a estimar que no se presente riesgo de mercado por el cambio de las políticas monetaria y/o cambiaria del país en el corto plazo. En el 2T09 las obligaciones contratadas con organismos multilaterales en monedas distintas al US dólar, que es la moneda de libre circulación en el Ecuador, se han reducido en el 0.9%. Los pasivos del BDE se han expuesto a pérdidas por diferencial cambiario, aunque en cantidades irrelevantes a jun.09 (USD 3.300).

RIESGO DE LIQUIDEZ Y FONDEO

El BDE desarrolló otra metodología para la medición de la liquidez estructural y el cálculo de la volatilidad, que se basa en la concentración de vencimientos de sus fuentes de fondeo, la que está revisando la SBS para su pronunciamiento.

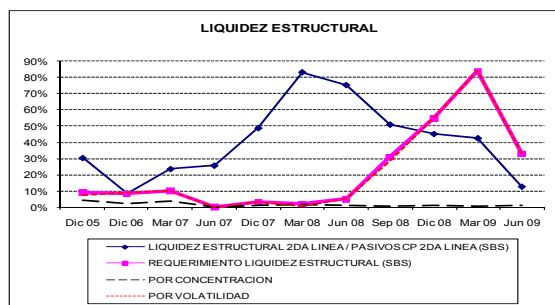
Con base en la metodología de liquidez estructural del sistema en general, durante el 2T09 no se cumplieron los indicadores de primera y segunda línea de liquidez estructural requeridos por el organismo de control, la administración estima contar en corto plazo con un esquema más eficiente y efectivo para controlar la exposición de riesgos de liquidez acorde a la naturaleza del negocio y fuentes de fondeo.

Los activos líquidos netos que mantiene el BDE a jun.09 permiten cubrir las brechas de liquidez negativas en los escenarios de liquidez contractual, dinámico y esperado, sin que el BDE presente posiciones de liquidez en riesgo en las diferentes bandas de tiempo durante el 2T09. En el escenario de liquidez esperada, se incorporan o consideran, entre otros: el vencimiento de los depósitos a plazo, en función del comportamiento esperado; la colocación de los créditos aprobados que faltan por desembolsar, así como las recuperaciones estimadas. Cuando se presentan brechas negativas en algunas bandas de tiempo, se cubren en su totalidad con los activos líquidos disponibles. Cabe anotar que la reducción anual de los activos líquidos (75.2% a jun.09),



se originó en la colocación de cartera, atendiendo los compromisos de desembolsos pendientes.

La cobertura de activos líquidos a pasivos de corto plazo también se redujo de 77.63% a 19.24%, por la contracción en los depósitos en el BCE, frente al volumen de depósitos de corto plazo (USD 45.2MM) y fondos en administración (USD 160.8MM) a jun.09.



Mientras no se cuente con la nueva metodología para el control de riesgo de liquidez aprobada, el BDE continúa efectuando sus reportes con base en la norma en vigencia. Del análisis a los reportes presentados sobre liquidez estructural, se revelan excepciones en el cumplimiento de las condiciones mínimas dispuestas en la normatividad. En el gráfico se puede observar que esta situación se presentó a partir del 4T08, y que se mantiene en el 2T09, cuando el indicador de liquidez estructural de segunda línea se reduce en forma importante de 75.5% que logró marcar en jun.08 a 12.88% en jun.09. En las relaciones de liquidez normadas por la SBS, se tiene que:

- La liquidez estructural de 1ra. línea no fue mayor a 2 veces la volatilidad de 1ra. línea. (A jun.09 $0.19 < 0.25$ y en mar.09 $0.61 < 0.65$).
- La liquidez estructural de 2da. línea no fue superior a 2.5 veces la volatilidad promedio ponderada. (A jun.09 $0.13 < 0.32$ y en mar.09 $0.43 < 0.81$).
- La liquidez de 2da. línea no fue mayor al requerimiento de liquidez mínimo. (A jun.09 $0.13 < 0.33$ y en mar.09 $0.43 < 0.84$).
- La volatilidad diversificada de las fuentes de fondeo (captaciones, obligaciones con organismos multilaterales y fondos en administración) se redujo de 32.3% en mar.09 a 12.7% en jun.09, influyendo en el requerimiento mínimo de liquidez estructural.

Los 25 mayores acreedores equivalen al 6.1% de las captaciones hasta 90 días y 100% del total de captaciones. El total de captaciones de los 25 mayores depositantes equivale a 2.67 veces los activos líquidos a jun.09, mayor a la situación de mar.09 de 0.71 veces.

A jun.09 el 64.6% de los activos se financian con pasivos de USD 412MM, en donde Fondos en Administración representan el 39%, cuentas por pagar a sucursales por tipo de fondo el 37%, captaciones el 21%, y obligaciones con organismos multilaterales el 3%. Las cuentas por pagar a sucursales por tipo de fondo excluyen más de USD 100MM, al igual que su cuenta del activo, lo cual está en proceso de conciliación. El 94% de los depósitos a plazo corresponden al IESS, habiéndose logrado la ampliación del plazo hasta 3 años, con pagos trimestrales, lo que implica un alto riesgo de

concentración a su vencimiento. La obtención de nuevas captaciones y líneas de financiamiento de mediano y largo plazo con entidades del sector público y a través del mercado de valores, para su colocación en crédito de desarrollo, requiere considerar un margen financiero favorable para el Banco. El BDE reporta USD 203.8MM como líneas de crédito autorizadas por organismos multilaterales, adeudando a jun.09 USD 11.9MM. En adición reporta que mantiene un monto aprobado por utilizar de USD 12.8MM.

El plan de contingencia de liquidez reportado a jun.09 fija las siguientes metas: (i) tramitar en forma oportuna la reposición de fondos ante la CAF, correspondiente al crédito para el programa de saneamiento ambiental PROMADEC – PDM, concedido al Estado ecuatoriano por USD 100MM; (ii) buscar nuevas entidades del sector público que estén dispuestas a colocar excedentes temporales de recursos en el BDE; (iii) iniciar el trámite para emitir bonos hasta por USD50 MM a plazos entre 3 a 5 años; y (iv) restringir o suspender temporalmente las operaciones de desembolso de crédito de los nuevos programas, en el caso de no contar con los recursos previstos en las fuentes de financiamiento, lo cual sería un caso extremo y se utilizaría como último recurso.

El flujo proyectado consolidado del BDE contempla el cumplimiento del programa de desembolsos de USD 454MM para el 2009, mas el vencimiento de la inversión del IESS en dic.09 de USD 40MM presionará a la búsqueda de fuentes de fondeo alternativas. Para afrontar su operación y los compromisos crediticios asumidos, el BDE planificó contar con las siguientes fuentes de recursos en el corto plazo, y su plan de contingencia prevé que no tendrá problemas de liquidez:

FONDEO COMPROMISOS FUTUROS	mar-09	jun-09
Disponible	124,7	67,7
Captación IESS	40,0	-
Captación de entidades públicas		44,2
Emisión de obligaciones	10,0	10,0
Reposición CAF-PROMADEC	130,2	91,3
Reposición KFW	4,6	2,9
Recuperación cartera vigente - capital	90,1	68,5
Recuperación cartera vigente - intereses	26,0	20,0
Recuperación cartera fondos	51,3	13,9
TOTAL INGRESOS DE RECURSOS	476,9	318,5
Créditos aprobados no desembolsados	380,0	269,4
Margen para gestión operativa	96,9	49,2

RIESGO OPERATIVO

El periodo de cumplimiento de la norma de gestión del riesgo operativo para las instituciones financieras públicas, parte de oct. 05 hasta ago.09. En abr.09 el BDE envió a la SBS el plan de acción con las medidas a ser adoptadas para el cumplimiento de las disposiciones de la norma de riesgo operativo en la fecha máxima, evidenciando la cobertura de la mayoría de requerimientos del organismo de control. Los temas de excepción en los factores de personas, tecnología de información y plan de continuidad se espera solucionar dentro del plazo. En el caso de personas, está en proceso una auditoría de trabajo al personal con nombramiento;



en tecnología de información se está realizando la definición de servicios y un acuerdo de nivel de servicios para implementar un sistema de service desk bajo la metodología ITIL, así como un sistema de activos fijos para la administración de los activos de tecnología, que incluyan su registro, clasificación, control y responsables de su uso y mantenimiento; y también van a contratar una consultoría para implementar el plan de continuidad del negocio.

El BDE realizó la instalación del módulo informático FINANWARE en coordinación con la Gerencia de Riesgo y la empresa GRUPO CONTEXT, para incorporar la información identificada dentro de la metodología para administrar el riesgo operativo, lo que permite identificar procesos críticos y riesgos, seleccionar un método de evaluación, controlar, analizar y valorar riesgos, dar tratamiento y efectuar el monitoreo, así como comunicar resultados y capacitar a usuarios. Con el apoyo informático, también entró en producción la actualización del sistema contable a la versión CG/WEB, y su fase de estabilización concluyó satisfactoriamente. Se considera la contratación de una empresa que realice un estudio de ethical hacking dentro del plan operativo, una vez que concluya la actualización del Sistema Administrativo Financiero.

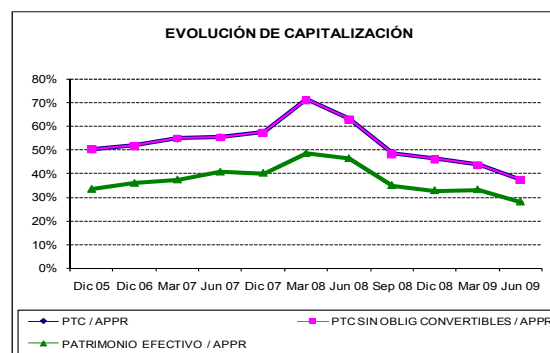
Durante el 2T09 la gestión de riesgo operacional se ha enfocado a desarrollar la metodología para implementar el análisis cuantitativo, para lo cual se construyó las bases de datos para los tres riesgos que contempla el plan piloto, recabando información tanto por consulta a los procesos relevantes como por extracción de los sistemas internos de información. Los riesgos seleccionados se vinculan a: (i) incumplimiento de la programación de desembolsos por parte de las sucursales, (ii) días de espera entre la fecha de ingreso de la solicitud de desembolso y la fecha de ejecución, y (iii) trámites judiciales que puedan implicar sentencias o resoluciones en contra de los intereses del banco.

La Asesoría Jurídica dispone del inventario de los litigios judiciales y su evolución con corte a jun.09, y dentro del ámbito de investigación de los juicios coactivos, construyó una base de datos con 56 juicios. El oficial de cumplimiento viene reportando a la Unidad de Inteligencia Financiera sobre la no existencia de operaciones y transacciones económicas inusuales e injustificadas, y sobre operaciones individuales y múltiples, que solas o en conjunto igualen o superen los umbrales establecidos en los instructivos, dentro de un periodo de 30 días. Por su parte, el Directorio resolvió la creación del Comité de Cumplimiento del BDE, con la integración del representante de las IFIS Públicas como miembro de esa instancia, disponiendo que el banco les dé todas las facilidades para su operatividad.

SUFICIENCIA DE CAPITAL

El patrimonio técnico constituido (PTC) representa el 37.33% de los activos ponderados por riesgo a jun.09, (63% en jun.08), superando el mínimo legal exigible del 9%, lo cual ha sido recurrente durante los últimos años. La estructura patrimonial revela que el 75.08% del PTC corresponde a capital primario, el cual representa el

28.03% de los activos ponderados por riesgo. Estas relaciones sustentan la buena calidad patrimonial, y la proyección de fortalecimiento del nivel de capitalización.



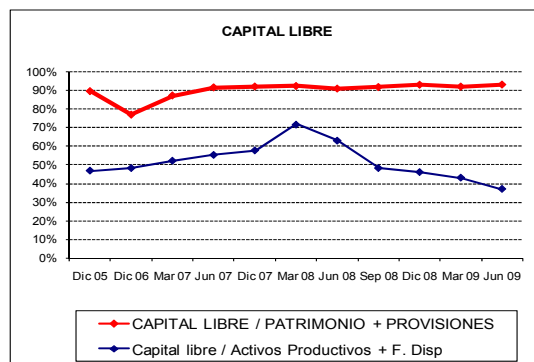
El índice de solvencia se contrajo los últimos doce meses por el crecimiento de los activos ponderados por riesgo en el 95.7%, frente a un crecimiento patrimonial anual de apenas el 14.1%. La entidad mantiene posiciones adecuadas de solvencia, equivalente a 4.14 veces el requerimiento legal a jun.09, que si bien es menor al promedio del sistema de banca pública, también se complementa con un apalancamiento financiero de 37.7%, lo que le da un potencial de crecimiento futuro y acceso a nuevas fuentes de financiamiento, respaldando la capacidad de cubrir eventuales riesgos. Por otra parte, le apoya la característica operativa de las recuperaciones que se destinan a fortalecer el patrimonio, dado el soporte que dan los convenios de préstamos, que contemplan un esquema de capitalización permanente.

La caída en los indicadores de ROE de 7.28% en jun.08 a 6.87% en jun.09, y la proyección inmediata de crecimiento de la cartera en USD 269.3MM, son factores que inducen a pensar que el excedente de la solvencia se pueda consumir, mas el BDE proyecta recibir ingresos que más bien le ayudarán a capitalizarse y mejorar su ROE. Cabe anotar la dificultad del sistema de conseguir mejores márgenes de operación y la intervención estatal en la fijación de la tasa de interés máxima efectiva y costos financieros del sistema financiero en general, aunque el BDE tiene un margen de manejo que todavía le permite determinar técnicamente su tasa de interés. Los desembolsos para conceder los créditos aprobados implicarán un crecimiento promedio mensual de USD 39MM, por lo que la presión al patrimonio técnico inherente al riesgo ponderado de la cartera de crédito sería paulatina y distribuida en el tiempo.

A jun.09 el patrimonio asciende a USD 225.6MM, el cual financia el 34.2% de los activos del BDE. Su estructura contempla USD 143.6MM de capital social pagado (63.6%), USD 56.4MM de reservas (25%), USD 10.1MM de aportes para futura capitalización (4.6%), USD 7.9MM de superávit por valuación de activos (3.5%), y USD 7.5MM de resultados del ejercicio (3.3%). El soporte patrimonial del BDE se ha sustentado en la generación operativa, que permitió la capitalización periódica de utilidades; en el compromiso del Estado, que efectuó prepagos de las obligaciones adquiridas a través del Ministerio de Finanzas; y en los convenios de préstamos que contemplan un esquema especial de capitalización, tal como destinar para ese fin el 25% de



las recuperaciones por amortización de los subpréstamos de organismos multilaterales que financiaron el PDM, las recuperaciones de capital de los programas PROMADEC y FONDEPRO hasta USD 100MM, y aporte del FONDEPRO para Consejos Provinciales e INGALA.



El BDE registra un capital libre positivo de USD 222.8MM a jun.09, que permite la cobertura de eventuales deterioros en los activos productivos y disponibilidades del 36.8% (jun.08 es 62.99%) y del patrimonio y provisiones del 92.7%, que supera ampliamente el promedio del sistema (61.45%). La disminución de la relación de cobertura de los activos productivos y disponibilidades se debe al crecimiento importante de éstos, que alcanzó el 98.6% anual. Las posiciones favorables que permiten la existencia de un capital libre positivo han sido recurrentes durante los últimos años. El BDE deberá alcanzar, y de ser posible superar el volumen de recuperaciones previstas en su plan de contingencia de liquidez, para cumplir con sus metas de desembolsos proyectados para el 2009, y asegurar que la suficiencia patrimonial continúe siendo una fortaleza, tanto para sostener potenciales crecimientos, como para acceder a nuevas fuentes de financiamiento.



Banco del Estado

(USD MILES)	SISTEMA IFIS PUBLICAS	dic-05	dic-06	dic-07	jun-08	dic-08	mar-09	jun-09
ACTIVOS								
Inversiones Brutas	151.946	29.139	1.152	1.102	949	804	803	601
Cartera Productiva Bruta	1.768.149	333.068	321.319	333.630	302.624	449.837	487.451	602.441
Otros Activos Productivos Brutos	81.197	-	-	-	-	-	-	-
Total Activos Productivos	2.001.291	362.207	322.471	334.732	303.573	450.641	488.253	603.042
Depositos en Instituciones Financieras	193.414	38.674	11.215	86.873	128.943	104.292	115.919	29.289
Fondos Disponibles Improductivos	43.117	233	32	3	3	853	2.389	2.666
Cartera en Riesgo	138.572	-	-	-	3.177	-	2.872	1.226
Activo Fijo	42.741	5.202	5.207	4.913	4.930	4.903	4.878	4.874
Otros Activos Improductivos	321.988	15.159	41.521	12.500	11.659	11.505	11.362	11.309
Total Provisiones	-180.389	-18.353	-18.444	-15.604	-13.214	-12.738	-13.478	-14.622
Total Activos Improductivos	739.832	59.268	57.974	104.288	148.712	121.553	137.420	49.364
Total Activos	2.560.734	403.123	362.001	423.416	439.071	559.455	612.195	637.784
PASIVOS								
Obligaciones con el Público	845.597	50.006	5.736	5.486	-	44.252	84.452	85.211
Depósitos a la Vista	330.697	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	470.360	49.927	5.599	5.088	-	44.252	84.452	85.211
Depósitos en Garantía	44.540	79	137	398	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	14.521	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	123.557	9.272	30.878	24.732	21.441	11.226	12.099	11.990
Valores en Circulación	514	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz.	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	450.927	172.510	142.006	198.250	219.842	293.045	299.619	314.966
Provisiones para Contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	1.435.116	231.788	178.620	228.468	241.282	348.523	396.170	412.167
TOTAL PATRIMONIO	1.125.618	171.335	183.381	194.948	197.789	210.932	216.024	225.617
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.560.734	403.123	362.001	423.416	439.071	559.455	612.195	637.784
CONTINGENTES	274.063	100.085	143.395	221.998	271.789	355.217	379.960	269.350
RESULTADOS								
Intereses Ganados	81.088	27.178	27.509	27.305	14.248	29.868	8.556	19.043
Intereses Pagados	16.520	911	2.469	1.310	543	1.382	723	2.344
Intereses Netos	64.567	26.266	25.040	25.995	13.705	28.486	7.833	16.698
Otros Ingresos Financieros Netos	-5.460	1.545	1.508	258	169	288	143	369
Margen Bruto Financiero	59.107	27.811	26.548	26.253	13.873	28.774	7.976	17.068
Ingresos por Servicios	797	-	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos Operacionales	17.978	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de Operación	53.526	9.799	10.181	11.249	5.987	12.979	3.268	6.776
Otras Perdidas Operacionales	174	-	-	-	-	-	-	-
Margen Operacional antes de Provisiones	24.182	18.012	16.367	15.004	7.886	15.795	4.708	10.291
Provisiones	40.781	882	3.107	2.509	2.622	3.481	930	2.367
Margen Operacional Neto	-16.599	17.129	13.259	12.495	5.264	12.314	3.778	7.925
Otros Ingresos	50.824	1.974	984	3.828	2.483	3.772	99	232
Otros Gastos y Perdidas	6.231	366	32	699	58	60	95	101
Impuestos y Participación de Empleados	917	1.312	995	1.086	538	1.122	265	564
RESULTADOS DEL EJERCICIO	27.076	17.426	13.218	14.538	7.151	14.904	3.518	7.492



Banco del Estado

(\$ MILES)	SISTEMA GRUPOS FIN.	dic-05	dic-06	dic-07	jun-08	dic-08	mar-09	jun-09
CALIDAD DE ACTIVOS								
Activos Productivos + Fondos Disponibles	2,044.408	362.441	322.503	334.735	303.576	451.494	490.642	605.708
Cartera Bruta total	1.906.720	333.068	321.319	333.630	305.800	449.837	490.323	603.668
Cartera Vencida	47.864	-	-	-	29	-	184	277
Cartera en Riesgo	138.572	-	-	-	3.177	-	2.872	1.226
Cartera C+D+E	135.528	-	6.439	231	72	-	823	1.171
Provisiones para Cartera	-113.967	-15.123	-15.384	-13.012	-11.616	-11.656	-12.383	-13.613
Activos Productivos * / Total Activos (Brutos)	73,01%	85,94%	84,76%	76,25%	67,12%	78,76%	78,04%	92,43%
Activos Productivos* / Pasivos con Costo	211,13%	611,03%	880,73%	1107,72%	1415,87%	812,29%	505,69%	620,41%
Cartera Vencida / Total Cartera (Bruta)	2,51%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,04%	0,05%
Cartera en Riesgo / Total Cartera (Bruta)	7,27%	0,00%	0,00%	0,00%	1,04%	0,00%	0,59%	0,20%
Cartera C+D+E / Total Cartera (Bruta)	7,11%	0,00%	2,00%	0,07%	0,02%	0,00%	0,17%	0,19%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cartera en Riesgo	82,24%							
(Prov. de Cartera +Contingentes) / Cartera CDE	84,09%		238,91%	5623,39%	16235,69%		1505,18%	1162,63%
Prov. de Cartera / Total Cartera (Bruta)	5,98%	4,54%	4,79%	3,90%	3,80%	2,59%	2,53%	2,26%
Prov. con Contingente sin invers. / Activo CDE	100,43%	560,48%	191,63%	538,91%	782,74%	1187,19%	659,69%	673,61%
25 Mayores Deudores /Cartera Bruta y Contingente	0,00%	83,87%	80,85%	77,12%	62,66%	63,44%	60,64%	58,42%
(Cartera CDE+ Castigos periodo +Venta y/o transferencia cart E) / (Cartera Bruta promedio)	14,98%	0,00%	1,97%	0,07%	0,02%	0,00%	0,18%	0,22%
Recuperacion Ctgos. período / Ctgos. período anterior								
(Ctgos. período + venta o transf. de cartera E período - provisión inicial de Cartera) / MON antes de provisiones			-92,40%	-102,53%	-164,99%	-82,38%	-247,57%	-113,26%
Ctgo. total período / MON antes de provisiones	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ctgos. Cartera (Anual) / Cartera Bruta Promedio	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CAPITALIZACION								
PTC / APPR *	59,56%	50,29%	51,74%	57,33%	63,00%	46,21%	43,62%	37,33%
TIER I / APPR	54,76%	33,45%	36,03%	40,33%	46,57%	32,92%	33,28%	28,03%
PTC / Activos y Contingentes*	40,42%	34,20%	36,22%	30,18%	27,75%	23,20%	21,95%	25,22%
(Activos Fijos +Activos Fijos Fideicom.) / PTC	4,54%	3,02%	2,84%	2,52%	2,50%	2,31%	2,24%	2,13%
Capital libre (USD)**	802.346	169.327	155.097	193.140	191.238	207.263	210.391	222.830
Capital libre / (Activos Productivos + Fondos Disponibles)	39,2%	46,7%	48,1%	57,7%	63,0%	45,9%	42,9%	36,8%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	61,45%	89,27%	76,85%	91,73%	90,63%	92,66%	91,67%	92,75%
TIER I / Patrimonio Tecnico*	91,93%	66,50%	69,62%	70,35%	73,91%	71,25%	76,30%	75,08%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	82,96%	85,00%	47,93%	49,64%	45,86%	42,92%	36,88%	37,69%
TIER I / Activo Neto Promedio	77,63%	56,78%	33,31%	34,89%	33,81%	30,76%	28,37%	28,70%
RENTABILIDAD								
Comisiones de Cartera	541	7	135	13	-	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	77.708	27.811	26.548	26.253	13.873	28.774	7.976	17.068
Resultado antes de impuestos y participacion trabajadores	27.993	18.738	14.212	15.624	7.689	16.026	3.782	8.056
Margen de Interés Neto	79,63%	96,65%	91,03%	95,20%	96,19%	95,37%	91,55%	87,69%
ROE***	7,15%	20,34%	7,45%	7,69%	7,28%	7,34%	6,59%	6,87%
ROE Operativo	-4,38%	20,00%	7,48%	6,61%	5,36%	6,07%	7,08%	7,26%
ROA***	3,99%	8,65%	3,45%	3,70%	3,32%	3,03%	2,40%	2,50%
ROA Operativo	-2,45%	8,50%	3,47%	3,18%	2,44%	2,51%	2,58%	2,65%
Inter. y Comis. de Cartera Netos / Ingreso Operativo Neto	83,79%	94,47%	94,83%	99,06%	98,78%	99,00%	98,20%	97,84%
Intereses y Comis. de Cart. Netos / Activos Productivos Promedio (NIM)	12,22%	14,51%	7,35%	7,91%	8,59%	7,25%	6,67%	6,34%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	11,09%	15,36%	7,75%	7,99%	8,69%	7,33%	6,80%	6,48%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	168,64%	4,90%	18,99%	16,72%	33,25%	22,04%	19,74%	23,00%
(Gastos de Operación + prov.) / Ingr. Operativos Netos	121,36%	38,41%	50,05%	52,40%	62,05%	57,20%	52,63%	53,57%
Gastos de Operación / Ingr. Operativos Netos	68,88%	35,24%	38,35%	42,85%	43,15%	45,11%	40,98%	39,70%
(Gastos de Operación + prov. (Anual)) / Activo Neto Promedio	13,90%	5,30%	3,47%	3,50%	3,99%	3,35%	2,87%	3,05%
LIQUIDEZ								
Fondos Disponibles	236.531	38.907	11.246	86.876	128.947	105.145	118.308	31.955
Activos Liquidos (BWR)	273.919	66.040	11.246	86.876	128.947	105.145	118.308	31.955
25 Mayores Depositantes****	-	49.927	5.599	5.088	3.700	44.252	84.452	85.211
100 Mayores Depositantes****	-	49.927	20.574	5.088	3.700	44.252	84.452	85.211
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	34,73%	42,02%	9,91%	50,70%	77,63%	55,48%	60,71%	19,24%
Indice Liquidez Estructural 2da Línea(SBS)	24,65%	30,52%	8,64%	48,95%	75,52%	45,36%	42,71%	12,88%
Requerimiento de Liquidez 2da Línea	0,00%	9,05%	8,29%	3,00%	5,00%	55,00%	84,00%	33,00%
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Liquidos	0,00%	-24,75%	-102,75%	-15,34%	-7,13%	-24,49%	-5,89%	-1,25%
Activos Liquidos (BWR) / Pasivos corto plazo (BWR)	34,73%	42,02%	9,91%	50,70%	77,63%	55,48%	60,71%	19,24%
Fondos Disponibles / Pasivos Corto Plazo (BWR)	29,99%	24,76%	9,91%	50,70%	77,63%	55,48%	60,71%	19,24%
25 Mayores Depositantes*** / Obligaciones con el Público	0,00%	99,84%	97,61%	92,74%	#DIV/0!	100,00%	100,00%	100,00%
25 Mayores Depositantes**** / Activos Liquidos (BWR)	0,00%	75,60%	49,79%	5,86%	2,87%	42,09%	71,38%	266,66%

* El índice considera el Patrimonio Técnico del Balance Consolidado de Bancos

** Patrimonio + Provisiones - (Activos Improductivos sin Fondos Disponibles)

*** La utilidad de marzo, junio y septiembre es neta

**** El dato del sistema es referencial